

Precios de suscripción.

En Pamplona, una peseta al mes.
Fuera, tres pesetas cincuenta céntimos
trimestre.

Extranjero y Ultramar, diez id. id.
ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

En primera plana, cincuenta céntimos
de peseta, por cada línea. Anuncios prefe-
rentes, primera inserción, á diez céntimos
linea. Las siguientes á cinco id. id. Los de
cuarta plana, á precios convencionales.

Número suelto, cinco céntimos.
Atrasado, 15 céntimos.

Puntos de suscripción.

PAMPLONA.

En la Administración, Plaza del Castillo
número veinticinco.

FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la
Administración en libranza ó sellos de co-
rreos.

DIRECCION Y REDACCION.

Plaza del Castillo, número veinticinco,
planta baja.

LAU - BURU.

DIARIO DE PAMPLONA.

Dios y Fueros.

EJERCICIOS ESPIRITUALES.

Si la vida del hombre en este mundo es, como ha dicho El que no puede equivocarse, una milicia continua; si su permanencia sobre la tierra no es más que un viaje, cuyo término está más allá de los horizontes del mundo visible, como consta por el mismo infalible testimonio, y como lo declara y persuade la misma luz natural que existe en lo más recóndito de nuestro ser, es cosa clara, natural y evidente que el hombre necesite estar á todas horas y en todos los instantes provisto de los pertrechos que ha menester en las luchas y contiendas que le ocasiona esa milicia, y que no puede prescindir de reparar periódicamente y con alguna frecuencia las fuerzas que continuamente gasta en ese no interrumpido viaje, en esa interesante peregrinación.

Por eso, todo el que no se guía por los instintos de la carne; todo el que atiende siquiera sea por un momento la voz de su propia conciencia; todo el que reconcentrándose en sí mismo, piensa sobre el destino ulterior que le está reservado, y sobre las fuerzas con que cuenta para resistir las fatigas y penalidades del viaje que ejecuta, para vencer los obstáculos que durante él encuentra y para aniquilar toda clase de oposición que pueda desviarle y hacerle tomar una dirección fatal, vé en sí mismo lo exiguo de los recursos que para tan grande empresa le proporciona su propia naturaleza, y la debilidad é insignificancia de las fuerzas de que se halla dotado; y vé por consiguiente la imprescindible necesidad de recurrir de vez en cuando al arsenal en que se le faciliten armas con que luchar; á la fuente que apague la sed que le devora, al punto en fin en que se le proporcione descanso á sus fatigas, reparación de sus fuerzas casi aniquiladas y el alimento y estímulo que necesita para poder continuar el camino emprendido.

Para los católicos, el hacerlo así es además de una necesidad, un deber ineludible cuyo cumplimiento se les exige en virtud de un precepto divino. Mas á fin de que del cumplimiento de ese deber saque el hombre todo el provecho que le sea posible, es, si no necesario, sumamente provechoso, que antes fije seriamente su atención en el alto fin para que ha sido destinado; en el derrotero que ha seguido y en el que debe seguir para llegar á conseguir el fin que tiene prescrito; en las grandes verdades que han de iluminar su inteligencia, prestándole consuelo en sus aflicciones y aliento en la lucha.

Hé aquí la grandísima utilidad, mejor dicho la necesidad de practicar siquiera una vez al año, antes de cumplir el precepto pascual, ejercicios espirituales como los que acaban de tener lugar en Pamplona.

* *

Existe en esta capital una sociedad de la que ya hemos hablado antes de ahora, y de la cual jamás haremos el elogio que merece. Dicho centro se conoce con el nombre de *Asociación de jóvenes de San Luis Gonzaga*; su carácter desde luego se comprende que es puramente religioso, y los beneficios que bajo ese punto de vista ha producido en el último cuarto de siglo, solo puede calcularlos el vecindario de Pamplona que los ha experimentado.

Inspirada esa laudable Asociación en las más grandes ideas y en los más nobles sentimientos, ha gestionado y conseguido que vinieran á esta ciudad los Reverendos PP. Jesuitas D. Venancio Mazquiarán y D. Mariano Ciaurriz, á encargarse de la predicación durante los días de ejercicios

espirituales, que para los hombres solamente había dispuesto se celebraran en la Iglesia parroquial de San Agustín. Tan piadosos cultos dieron principio el día 1.º del corriente; y el vecindario pamplonés accediendo á la invitación que profusamente había circulado, y atraído por la fama de la elocuencia y de la erudición de los PP. que iban á predicar la palabra divina, acudió presuroso á aquel templo, el cual á las siete de la noche del citado día ofrecía un aspecto verdaderamente conmovedor. Escaso número de luces lanzaban sus pálidos resplandores en el sagrado recinto; á favor de ellos veíase una muchedumbre que lo ocupaba por completo y que con sus miradas fijas en un Crucifijo que se destacaba sobre negro lienzo en el retablo principal, elevaba al Cielo sus plegarias recitando cincuenta veces la salutación angélica. Todo era allí grande imponente y magestuoso, cuando concluido el rosario, ocupó la cátedra sagrada el ilustre estrellé, el esforzado campeón del Catolicismo, el P. Mazquiarán, que en su ya larga carrera apostólica ha sabido conmover el corazón de los católicos de infinidad de ciudades y pueblos de España. En medio de un silencio profundo y cautivando al auditorio, saludó al pueblo pamplonés exponiendo el objeto de su venida, el fin que habían de proponerse los que asistieran á las misiones y la regla de conducta que en esos días debían observar, los que quisieran aprovecharse de las gracias que la Divina Misericordia iba á derramar á raudales sobre Pamplona.

Desde aquel día la asistencia de fieles fué en aumento; las espaciosas naves de San Agustín apenas eran capaces para contener el numeroso auditorio que durante dos horas escuchaba con religiosidad la brillante exposición de los sublimes dogmas católicos y la explicación de la única doctrina que puede convertir al hombre en lo que debe ser, durante su vida, para con Dios, para consigo mismo y para con los demás. Era admirable el conjunto que allí se observaba; todas las clases de la sociedad veíanse mezcladas; autoridades y subordinados, militares y paisanos, ricos y pobres, los hombres de ciencia y el honrado obrero, acendrados y jornaleros, jóvenes y ancianos, todo lo más notable y sensato del sexo masculino de Pamplona estaba allí unido por la identidad de pensamientos y aspiraciones, manifestándose en la Iglesia pone en boca del pueblo fiel, que busca el alimento del alma pidiendo perdón de sus culpas. Nueve días consecutivos se repitió este magestuoso y conmovedor espectáculo; y durante ellos solo Dios sabe los esfuerzos que los PP. Jesuitas han realizado para bien y provecho de este católico vecindario; alternando en las predicaciones los nunca bien ponderados PP. Mazquiarán y Ciaurriz, han rivalizado en celo é interés por sus paisanos y oyentes.

Ni la índole de este escrito ni mucho menos nuestra pluma son apropiados para dar idea adecuada de lo que han sido los sermones que hemos escuchado; lo único que podemos decir es que el P. Mazquiarán parece que ha querido demostrar todo el amor que profesa á la capital de la provincia en que nació, esforzándose en inculcar con argumentos irrefutables y empleando sus grandes dotes oratorias, la verdad de los dogmas que la Iglesia católica enseña, y la necesidad de que el hombre, sea cualquiera su estado y posición social, atempere su conducta á los preceptos y máximas de la Religión del Crucificado.

Respecto al P. Ciaurriz, no es posible oírle una vez, sin reconocer en él un talento verdaderamente extraordinario y una

erudición vastísima; y si á esto se agrega la circunstancia de que con doble motivo trata de hermanos á los habitantes todos de la ciudad en que nació, es inútil añadir nada acerca de la eficacia de su palabra y del celo con que ha trabajado por el bien de nuestras almas.

Uno y otro merecen de los pamploneses agradecimiento sin límites, y nosotros interpretando los sentimientos de nuestros convecinos, les enviamos el testimonio sincero de nuestro profundo afecto, admiración y respeto.

* *

Terminados los ejercicios de misión, era preciso, era natural, que el católico y numeroso auditorio que á ellos había acudido, diera una prueba de que la preciosa semilla que los PP. Jesuitas habían derramado, no había caído en terreno estéril, sino en otro bien preparado para dar pronto y sazonados frutos.

Así sucedió; el domingo último tuvo lugar en el templo ya mencionado un espectáculo cuyo grato recuerdo jamás se borrará de la memoria de los católicos pamploneses. Desde las primeras horas de la mañana infinidad de hombres habían asistido, á prepararse unos para recibir el Pan de los Angeles, y para lavar sus culpas en el tribunal de la Penitencia, los que no habían podido hacerlo en los días anteriores; á las seis de la mañana se acercaron ya á la Sagrada Mesa cuatrocientos hombres próximamente.

Pero el acto verdaderamente solemne y que apenas podía contemplarse sin que el corazón saltase de gozo, fué el que dió principio á las siete de la mañana del mismo día. Un numerosísimo concurso ocupaba el sagrado recinto, reflejando cada uno en su semblante la alegría del guerrero que habiendo salido victorioso en sin igual batalla, se prepara á recibir la visita de su Rey y Señor, que viene á darle una recompensa infinita y nuevas instrucciones y nuevos bríos con que pueda conservar el terreno conquistado y vencer de nuevo al enemigo en cuantas ocasiones tenga la osadía de salirle al paso.

El virtuoso é incansable cultivador de la viña del Señor, que para dicha de Pamplona dirige la Asociación de jóvenes de que queda hecho mérito, celebró el Santo é Incruento Sacrificio de la Misa, que oyeron con edificante devoción todos los que ocupaban por completo la espaciosa Iglesia; mientras tanto el Reverendo P. Mazquiarán, dirigió desde la cátedra del Espíritu Santo fervorosas exhortaciones á toda la multitud que se disponía para recibir el Sacramento de la Eucaristía. Llegó el momento que todos deseaban; y sin preferencias de ninguna clase, con el orden más perfecto y formando el más agradable conjunto, vimos llegar al presbiterio, donde el celebrante y dos colaboradores de la misma Asociación de San Luis administraban el Pan de los Angeles, Prenda segura de la gloria eterna, más de mil y cien hombres de todas edades, clases y condiciones, mientras en el coro se cantaban preciosas letrillas alusivas al solemnísimos actos que se estaba celebrando.

No es posible dar idea del mágico efecto que en los corazones de todos producían en aquellos momentos las melodías de los cánticos corales, el eco, que aun vibraba, de la palabra del P. Mazquiarán, y el sublime é inefable misterio cuya contemplación ocupaba todas las potencias del alma.

Al terminar este solemne acto que no nos atravesamos ni podemos reseñar debidamente, el P. Mazquiarán ocupó de nuevo la Cátedra Sagrada, desde donde exhortó á los fieles á corresponder con sus buenas obras al inmenso beneficio que habían recibido, hizo pública la satisfacción con

que había visto llegar hasta las gradas del Sagrario á varios militares vistiendo su honroso uniforme, dictó á todos reglas de vida cristiana y excitó con insistencia y encarecimiento á las autoridades á cumplir con su deber de corregir y castigar la inmoralidad en sus subordinados.

Con esto se dió por terminado el acto, retirándose los fieles para volver á reunirse en la misma Iglesia á las siete de la noche. La función que á esa hora tuvo lugar, fué solemnísimas. Estaba expuesto S. D. M. y después del rosario, subió al púlpito el repetido P. Mazquiarán, quien en un magnífico discurso dió gracias al auditorio por la religiosidad con que había asistido á los ejercicios, é inculcó la necesidad de la perseverancia en el cumplimiento de los preceptos de Dios y de la Iglesia.

Cantóse el *Tedeum* en acción de gracias al Todopoderoso, y hecha la reserva, terminó el último acto de los ejercicios espirituales con la bendición para ganar la indulgencia plenaria.

* *

Después del resumen que acabamos de hacer de los solemnes cultos que en los últimos días se han celebrado en la Iglesia parroquial de San Agustín, sería muy oportuno hacer aquí algunas consideraciones poniendo en parangón el acatamiento y religiosidad con que el público pamplonés ha escuchado la predicación de los PP. Jesuitas, con el infame comportamiento que con otros PP. de la misma Compañía han tenido no há mucho tiempo en cierta ciudad del Levante de la Península. Mas no es este el objeto que nos hemos propuesto al escribir estas líneas; hemos querido dar noticia algun tanto circunstanciada de los ejercicios espirituales preparativos para el cumplimiento pascual organizados por la Asociación de San Luis Gonzaga, y consignar el mérito que no puede menos de reconocerse en los trabajos y esfuerzos que para bien de las almas fieles han realizado los PP. Jesuitas que hemos tenido la dicha de ver entre nosotros.

Reciban el elocuentísimo orador P. Mazquiarán y el profundo pensador P. Ciaurriz el testimonio de nuestra admiración y respeto; enviamos nuestro parabien á la Asociación de jóvenes, á la cual debe Pamplona el haber tenido ocasión y motivo para dar ejemplo de su religiosidad, y felicitamos al católico vecindario de esta ciudad, por el magnífico espectáculo que ha dado en los últimos días.

Vindicacion euskara.

II.

Continúa el senador chileno señor Puelma-Tupper, en esta forma.

«Mucho se enaltece la honradez proverbial y el respeto á la ley de los vascongados para alegar preferencia en obsequio de ellos... Por otra parte, no se puede pasar los caminos de sus provincias sin custodia para el bolsillo y para la vida; pues ha habido ocasiones repetidas en que hasta el ferro-carril ha sido asaltado. El orador atravesó esa region en 1878, yendo de Barcelona á Perpiñan, con tropa para su resguardo; tan proverbial es la honradez de aquella buena gente vascongada.»

Dura, muy dura, durísima había de ser la respuesta á tales conceptos merecida, si en fuerza de su enormidad, de su falta absoluta de fundamento y de la extravagancia misma de sus especiosas, no estuviéramos relevados de contestar como se merecen.

Que la honradez euskara se hace proverbial en todas partes donde asienta su planta un descendiente euskalduna, no hay para que repetirlo por mil millonésima vez. En el Plata, en esas comarcas regadas por el río más grande de la América del Sur, después del Amazonas, y en

las que, por desgracia, la emigración vasco-navarra se cuenta por miles de hombres, es raro el vasco que ha tenido nunca la menor diferencia ni el más leve disgusto á causa de la falta de probidad. Las simpatías de todas las clases sociales están por los vascos: el vasco, á pesar de no entenderlo los rio-platenses,—como le sucede al famoso senador chileno,—es una muestra para esos americanos de que quien lo habla es un hombre honrado. Ya ven, pues, los chilenos: no son solos los europeos los que aprecian en lo mucho que valen á los euskaldunak; son americanos, sur-americanos, hermanos y vecinos suyos, quienes dan la preferencia sobre todas las emigraciones á la vasco-navarra y vasco-francesa: es decir, á los habitantes de Alava, Guipúzcoa, Navarra y Vizcaya, y al departamento francés de los Bajos Pirineos, el Labourd ó Lapurdí, la Baja Navarra y el condado de Soule ó Suberoa, á los euskaros, en fin.

¿Que hasta el ferro-carril ha sido asaltado! No nos extraña tan peregrina especie, de quien en 1878 afirma haber conocido y pasado por las provincias vascongadas para ir desde Barcelona á Perpiñán. Desde el capitán Kock hasta el profesor en viajes Señor Sarmiento, no habíamos encontrado un tan atrevido explorador como el ilustre senador señor Puelma Tupper. ¡Cuidado que es viaje difícil! Cualquier viajero de un tren de recreo se permite el lujo de pasar por Pamplona para ir á San Sebastian, viniendo de Madrid, pero pasar por las provincias Vascongadas de un viaje desde Barcelona á Perpiñán, no deja de ser extraordinario. Será así, cuando el señor senador lo afirma; pero lo que no podemos creer, ni él tampoco, es que haya llevado tropa para seguridad personal, por dos razones: 1.ª porque no hay necesidad en esta tierra de semejantes precauciones, y 2.ª porque el ejército nacional tiene una misión bastante más elevada que escoltar caballeros particulares, siquiera sean senadores en Chile.

Por lo demás, no recordamos que haya sido asaltado ningún tren, no en las Vascongadas sino ni en España, tan fácil y frecuentemente como indica el famoso señor Puelma-Tupper.

En Andalucía sucedió una vez, según creemos, y en esa ocasión los ladrones cayeron inmediatamente en poder de la guardia-civil.

¿Sabe el señor Puelma-Tupper cuántos hombres escoltan el carro de la conducta de dinero que sale de cierta capital de nuestro país, para pagar á un regimiento destacado en lo más frágil de este territorio? Tres; dos soldados y un sargento.

¿Sabe qué escolta llevan las piezas Krup transportadas desde un fuerte á tres leguas de Bilbao hasta el parque? Ninguna. El único guardián es el bueyero que conduce las parejas.

Bastantes años antes de que viniera á España el señor Senador á quien venimos contestando, nuestros asuntos nos llevaban á las minas de Somorrostro conduciendo varias veces al mes algunas cantidades. Hacíamos ese viaje indistintamente de día ó de noche, según nuestra comodidad y sin accidente ninguno, y ¿sabe que seres vivientes nos acompañaban? El caballo que arrastra nuestro ligero carruaje, guiado por nosotros mismos, y un ágil lebré, cuyo valor consistía en correr las aves de corral que encontraba al paso.

Suponemos que el pueblo chileno es parco, honrado y morigerado en todo; pero mientras en Vitoria los alguaciles tienen por toda arma un junco, sin puño ni contera, en Santiago ó en Valparaíso los guardias del Intendente prestan servicio en la calle, unos á pié y otros á caballo, armados hasta los dientes.

En nuestro país, en el cual supone el andante viajero tampoco garantida la hacienda y la vida, si en él habría estado, hubiera observado que en lo más oculto y solitario de nuestras pintorescas montañas los caseríos quedan abiertos y solos, mientras, sus moradores se dedican á las faenas agrícolas ó á otros quehaceres cotidianos, sin que haya necesidad de que cuiden sus domicilios, ni soldados, ni guardias.

No queremos tocar los obstáculos científicos y sociales que en Chile se oponen á que las costumbres sean iguales á las nuestras, por ser muy conocidas de los que á cierta clase de estudios se dedican; y porque no atribuyan los inconscientes á odio de razón lo que sería débil pintura de la realidad.

JOSÉ COLÁ Y GOITI.

Exterior.

Estados-Unidos.

El telegrama que á continuación transcribimos, pone de manifiesto la eficacia de los esfuerzos de los católicos de aquel país, los cuales dan á cada paso ejemplos verdaderamente dignos de imitación.

Hé aquí el despacho telegráfico á que nos referimos:

—«NUEVA-YORK 7.—Sólo se esperaba para comenzar los trabajos de la nueva Universidad católica, reunir los fondos necesarios para esta importantísima empresa.

»Los fondos se han reunido. Se elevan á la considerable suma de cinco millones de pesetas.

»Monseñor Spalding ha recibido de Roma la noticia que de la Santidad de León XIII ha dado

su plena y completa aprobación á tan importante y colosal proyecto.»

No podemos menos de felicitarnos del grandioso incremento que toma el movimiento católico en los Estados-Unidos, donde los fieles, unidos como un solo hombre, trabajan sin tregua ni descanso por el restablecimiento del poder social de Jesucristo.

Francia.

Continúa la persecución religiosa con motivo de la prohibición de las obras de texto incluidas en el índice. Son muchos los prelados que se hallan procesados y en breve lo serán otros á juzgar por lo que se dice en el siguiente telegrama:

«PARIS 10.—Los prelados franceses que publicaron pastorales sin autorización del gobierno, se han negado á dar explicaciones, y por lo tanto, serán sometidos al Consejo de Estado.

El obispo de Carcasona se niega rotundamente á separar á uno de sus curas conforme con los deseos del gobierno, y prefiere dejar de percibir su asignación á tomar dicha medida.»

En medio de tan odiosa persecución, es de admirar la entereza y unidad del episcopado francés.

— Acerca de la manifestación obrera que tuvo lugar en París el viernes último, un telegrama de dicha capital comunica los siguientes detalles:

Unos cinco mil obreros estaban reunidos á las tres de la tarde en la explanada de los Inválidos, y á esa hora se dividieron en dos grupos.

Uno se dirigió al palacio del Eliseo, llevando al frente á Paul Minck, el cual, revolver en mano, excitaba á la turba á avanzar.

A no ser por la energía de la policía, el grupo hubiera penetrado en el palacio; pero retrocedió á la vista de los sables desenvainados y se dispersó tan pronto como vió acercarse la guardia republicana á caballo.

El otro grupo, á cuya cabeza estaba Luisa Michel, recorría al mismo tiempo algunas calles de la margen izquierda del Sena, y al pasar por enfrente de una panadería, rompió el escaparate y se apoderó del pan que allí había.

A las cinco de la tarde había una gran muchedumbre frente á la Cámara de Diputados; y para dispersarla, la Guardia republicana tuvo que ponerse en movimiento y hacer cargas repetidas veces, resultando algunos heridos.

A las seis se tocó á batallas en el cuartel de la Cité y un nuevo escuadrón salió para la explanada de los Inválidos, pero á las siete ya se había restablecido la calma.

Propósitos laudables.

Con mucho placer hemos leído en nuestro apreciable compañero en la prensa *El Tudelano* las siguientes líneas relativas á la conducta que el Sr. D. Estéban de Benito piensa seguir mientras ejerza el elevado cargo de Diputado foral y provincial.

Dice así nuestro estimado colega:

«Animado de los mejores propósitos, está dispuesto á no resolver ninguna de las graves cuestiones que afecten á la provincia ó al distrito sin antes oír como era antigua costumbre foral la opinión de los pueblos. Hace muy bien, es un principio encarnado en las ideas modernas; el que debe su elevación al sufragio, cumple un deber al consultarle.»

Hé aquí la manera de que el Sr. D. Estéban de Benito nunca pueda ser censurado justamente por sus actos pues al realizarlos cumple con la voluntad del distrito que le ha elegido y al cual en todo caso podrían alcanzar las críticas.

El país vasco

juzgado por los extraños.

En el notabilísimo libro de filosofía *Luz en la Tierra*, de D. Abdon de Paz, que es demostración perfecta de que entre la Religión Católica y la Ciencia no existen conflictos, obra publicada por la Real Academia de Ciencias morales y políticas, se leen las siguientes líneas:

«España presenta un ejemplo, siquiera deficiente, de esta democracia cristiana, en un país cuyos fueros admiró Rousseau, cuyo clima ensalzó Bismark, cuyas costumbres cantaron los poetas, desde Tirso á Victor Hugo; país más libre por sus instituciones, y religioso por sus sentimientos; pobre por la naturaleza, y rico por el

trabajo; cuyas sendas se ven cubiertas de fuentes y de cruces, el progreso material junto al moral; cuyas romerías conservan la alegría de los tiempos patriarcales, y cuyos moradores acuden espontáneamente, al son de la campana, á enterrar al vecino difunto, como acuden gratuitamente, á la voz del sacerdote, á labrar la heredad de la viuda y del huérfano. ¡Envidiado país el cobijado por las ramas del sacrosanto árbol de Guernica!»

NOTICIAS AGRÍCOLAS.

Las ventas de vinos algo encalmadas en algunas localidades, de Navarra presentan bastante animación en varios puntos de la Ribera y de la zona central.

Los campos están hermosísimos, habiendo comenzado las labores de escarda de algunos cereales y de las habas, que prometen una cosecha excepcional. Prosiguen con grande actividad las nuevas plantaciones de viñas, y en muchos puntos ha terminado la poda.

Al tiempo primaveral que veníamos disfrutando en Febrero y que tanto contribuyó á que se adelantase la vegetación, sucedieron vientos fuertes y frios y un temporal de nieve, que ha sido general en la provincia; y que, de seguro, producirá grandes beneficios á todas las plantas, cuya vegetación contendrá para después brotar con mayor lozanía; únicamente sufrirán algún tanto los árboles frutales, cuya floración se adelantó; pero en cambio las viñas y los olivares, los cereales y las plantas leguminosas y forrajeras no podrán menos de ganar mucho con el cambio de temporal; propio del período equinocial en que entramos.

La ganadería va mejorando merced á lo bien que se presenta la estación y á la abundancia de yerba que cubre los prados y sotos, donde pasta. Todo anuncia un año agrícola que puede compensar las muchas pérdidas que ocasionó el último y aumentar el bienestar del labrador, cuya suerte tanto nos interesa.

En la última semana los cereales han alcanzado los precios siguientes:

Corella: trigo, á 26 rs.—Aoi: trigo, de 27'75 á 28'25; avena, á 15; maíz, á 21; cebada, á 20.—Peralta: trigo, de 26 á 27; cebada, de 17 á 18; habas, á 20.—Cárcar: trigo, á 30.—Lumbier: trigo, de 27 á 28'75; cebada, de 19 á 20; avena, de 15 á 16.—Berbinsana: trigo, de 29 á 30; cebada, de 18 á 19; avena, á 17.—Tafalla: trigo, de 30 á 31; centeno, de 19 á 20; cebada, de 15 á 16; avena, á 15.—Oñate: trigo, de 27 á 29'50.

De Andalucía.

De un periódico madrileño transcribimos los siguientes despachos telegráficos.

Jerez 9 (11'50 m.)

En la carretera de Arcos se han establecido algunos grupos para ver pasar á los presos. Se espera que sean disueltos pacíficamente á la llegada de las parejas de la guardia civil.

Jerez 9 (12'5 t.)

En este momento el juez especial cierra el sumario de una de las causas de *La mano negra*, entregando á la audiencia á los procesados con las piezas de convicción.

Se ha descubierto un nuevo crimen de *La mano negra* en Arcos de la Frontera. Trátase de un asesinato misterioso ocurrido hace meses.

Ayer fueron detenidos los presuntos autores.

Jerez 9 (1'50 t.)

A consecuencia de nuevas comunicaciones del juez de Arcos, dando cuenta de un crimen misterioso, sale esta tarde para aquel punto el fiscal de la audiencia.

Jerez 9 (2'45 t.)

Han llegado de Arcos 49 presos, entre ellos una mujer, y sin detenerse en la ciudad, han seguido hasta la estación del ferro-carril, donde atados, se les ha encerrado en dos vagones de tercera, cuyas ventanillas y puertas custodiara la Guardia civil.

La tropa quedará en Arcos.

Mañana regresará de este punto el fiscal de la Audiencia, y estudiará la causa entregada hoy por el juez especial.

Probablemente el lunes se verificará la vista privada, abriéndose enseguida la primera parte preparatoria del juicio oral y público, que se celebrará después de Pascuas.

Los presos nombrarán hoy sus abogados defensores.

El presidente interino de esta Audiencia ha conferenciado telegráficamente con el juez de Arcos, acerca del crimen misterioso de que he hablado antes.

La Gaceta llegada en los dos últimos días contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de León y el juez de primera instancia de Valencia de Don Juan.

Otro introduciendo varias reformas en la plantilla del personal auxiliar del Consejo de Estado.

Gobernación.—Real decreto concediendo varias transferencias de crédito

Guerra.—Real orden dando las gracias á la princesa de Salm Salm, por la renuncia hecha á favor del Colegio de huérfanos é inútiles de la guerra civil, de la pensión que le corresponde como viuda del teniente general D. Mariano Telez Giron, duque de Osuna.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando magistrado de la Audiencia territorial de Oviedo á D. Juan Manuel Gonzalez y Blanca, fiscal de lo criminal de Jerez de la Frontera, y para esta vacante á D. Pascual Domenech y Tomás, abogado fiscal de la de Madrid.

Fomento.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley consignando en los presupuestos generales del Estado por el plazo de veinte años la cantidad de ocho millones de pesetas como garantía de los fondos que se obtengan mediante negociación previa para dar impulso á las obras públicas.

Ultramar.—Real decreto reformando la demarcación notarial de nuestras provincias de Ultramar á tenor de lo dispuesto en el art. 1.º del reglamento orgánico de 29 de Octubre de 1872.

Gacetillas.

A las cuatro de la madrugada salió ayer con dirección á Valladolid el reverendo Padre Ciaurriz, quien hoy mismo empezará á predicar en dicha ciudad.

Es admirable la constancia con que los hijos de San Ignacio ejercen su misión apostólica, sin permitirse un día siquiera de descanso.

Hemos recibido el cuaderno número 96 de la excelente revista vascongada que con el título de *Duskal-erria* se publica en San Sebastian.

El texto de ese número es tan importante ó más que el de los anteriores; hé aquí el sumario.

I. Ensayo acerca de las leyes fonéticas de la lengua euskara, por D. Arturo Campion.—II. Urolareu ertrean, poesía en vascuence guipuzcoano, por D. Carmelo Echegaray.—III. El país vasco juzgado por los extraños. Juicio de D. Abdon de Paz.—IV. Esnatre bat. Balada en vascuence guipuzcoano, por D. Antonio Arzac.—V. Aldareko sakramentu guin santuasi *Pange lingua euskeras*, por D. Pedro Miguel de Unzuño.—VI. Rosita. Cuento por D. José M. Grande.—VII. Curiosidades históricas.—Del uso del idioma Gascon en Guipúzcoa, por el Dr. Camino y Orella.—VIII. Gernicaco arbolari oroitbat. Versos en vascuence guipuzcoano, por D. José Zapirain.—IX. Cartas á un sacerdote, sobre sermonarios vascongados, por D. José Manterola. (II).—X. Las literaturas regionales en la academia española por M.—XI. Bibliografía.—La lección de música, poema por D. Nicanor de Zuricaday, por D. Antonio de Trueba.—Noticias varias.—XII. Ico mutadi edo isitzaren askantra.—Advertencia.—Correspondencia.—Anuncios.

En la sesión que nuestro ayuntamiento celebró el sábado último, el concejal señor Berdegue presentó una proposición, que abraza los extremos siguientes:

1.º A partir de esta fecha desaparecerán los rótulos de Belenas de las calles Mayor, Pellejerías y Descalzos.

2.º Desde hoy se designará la nueva vía con el nombre de calle de Eslava.

3.º Se abrirá un certamen para que en el plazo de tres meses se presente un proyecto de monumento, cuyo remate sea la estatua de tan ilustre músico y se levantará en el centro de la plaza de San Francisco.

El municipio aceptó esta proposición, acordando diferir la erección del monumento de que se trata, para otra época en que el estado de los fondos municipales permita llevar á cabo tal mejora cuya realización aplaudirán todos los pamploneses y aun todos los navarros.

En la sala de actos públicos del Centro escolar de obreros tuvo lugar anteayer un acto que por falta material de espacio no podemos reseñar con la extensión que merece.

A las once de la mañana presentose allí el reverendo Padre Ciaurriz á quien esperaban unos 300 obreros de todas edades. Después de cantarse la *marcha de San Ignacio* por algunos alumnos designados al efecto, el Padre Ciaurriz dió á los obreros una interesantísima conferencia acerca de los deberes del hombre para con Dios, para consigo mismo y para con sus semejantes.

Para dar una idea de esa conferencia, basta decir que el eruditísimo P. Ciaurriz habló á los alumnos del Centro con el cariño que profesa á sus hermanos los pamploneses y con la unción evangélica, y abundancia de conocimientos que revela en todas sus peroraciones.

A la edad de 64 años y después de una penosa enfermedad, falleció el domingo doña Paulina Remon, madre que fué del presbítero D. Leocadio Luna, teniente de la parroquia de San Lorenzo.

Acompañamos á dicho señor y á su familia en el dolor que experimenta por tan irreparable pérdida, y les deseamos la resignación cristiana que han menester para sobrellevarla.

El ayuntamiento de esta capital, deseando proporcionar el sustento á las familias de los muchos jornaleros que carecen de los recursos necesarios para la vida, ha acordado abrir la cocina económica inmediatamente. Con este motivo han vuelto á constituirse las Juntas parroquiales, las que con toda urgencia se están enterando de cuáles son los pobres de las respectivas feligresías, para adquirir los bonos correspondientes para el socorro de esos desgraciados. Aplandimos la resolución del municipio y el celo con que las Juntas parroquiales procuran socorrer á los que carecen de los recursos más indispensables para atender á su subsistencia.

Hoy dará principio en la Iglesia de San Saturnino un triduo religioso durante el cual predicará el R. P. Mazquiarán, que permanecerá algunos días en Pamplona.

Comunicado.

Sr. Director del LAU-BURU.
Pamplona 12 de Marzo de 1885.

Muy señor mío: confiando en la imparcialidad que siempre ha distinguido á la dirección de este periódico, me permito recomendar á V. la inserción del adjunto escrito que ha dirigido el señor don Serafín Olave y Diez á los individuos de la Junta Protectora del ferrocarril de los Alduides en Navarra que recomendaron la candidatura para Diputado á Cortes de dicho señor.

Con este motivo ofrece á V. el testimonio de su consideración y respeto su S. S. q. b. s. m.,—El Vice-presidente de la Junta Protectora, ESTEBAN PÉREZ TAFALLA.

Excmo. Sr. Conde de Ezpeleta y Sres. Marqués del Amparo, don Esteban Pérez Tafalla, don Rafael Gaztelu, don Octaviano Mir y Mata, don Arturo Campion, don Antonio Camen, don Niceto Ochoa, don Rodrigo Campion y don Juan Iturralde y Suit.

Muy señores míos y apreciables amigos: Ingratitud inexcusable parecería la mía, sino diese á Vds. las más expresivas gracias por el alto honor que me han dispensado proclamándome, espontáneamente, candidato á la Diputación á Cortes por la circunscripción de Pamplona.

Sea cual fuese el resultado práctico de la contienda electoral, á nadie puede caber duda de que los respetables nombres de Vds. simbolizan la verdadera opinión del país; y el noble rasgo patriótico que han realizado, al prescindir de toda política de partido designándome como mantenedor de la bandera de Navarra, merece, seguramente, que yo corresponda con la siguiente declaración.

¡Todo por Navarra y para Navarra con ó contra todos los partidos políticos habidos y por haber segun estos favorezcan ó perjudiquen á Navarra!

¡Viva Navarra!

SERAFIN OLAVE Y DIEZ.

Calahorra 11 de Marzo de 1885.

Cultos religiosos.

Martes: San Leandro arz. y San Rodrigo mr. En San Saturnino: Cuarenta horas: se expone S. D. M. á las cuatro y media y se reserva á las seis y media. A las seis de la mañana del día siguiente plática. A continuación de la reserva dará principio la Mision dirigida por los Reverendos P. P. Jesuitas, solo para mujeres.

En San Nicolás, San Lorenzo y San Agustín: continúa el Setenario doloroso de Nuestra Señora á las mismas horas y en la misma forma que los días anteriores.

En las Descalzas: continúa el ejercicio de Mision á la misma hora y en la misma forma que el día anterior.

Anuncios preferentes.

Banco hispano-colonial.

ANUNCIO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario D. Luis G. Soler y Plá, el ser-

teo de amortización de 6.000 Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, han resultado favorecidas las bolas

Números. 115, 146, 002, 031, 911, 377, 555, 464.

En su consecuencia quedan amortizados en el primer millar los números 002, 031, 446, 455, 377, 464, 555, 911 y en el segundo millar los números 1.002, 1.031, 1.446, 1.455, 1.377, 1.464, 1.555, 1.911 y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emisión.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 2 de Abril próximo, á percibir las 500 pesetas importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupon que vence en dicho día, presentando los valores y suscribiendo las facturas que se facilitarán en las Oficinas del Banco, en Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España; en las provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada Plaza; en París en el Banco de París y de los Países Bajos; y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y Compañía.

Barcelona 4.º de Marzo de 1883.—El Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabás, Zapatería, 40.

Banco Hispano Colonial.

ANUNCIO.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupon número 11 de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, se pro-

cederá á su pago desde el expresado día, de nueve á once y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los Cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios, número 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España en Madrid; en casa de los corresponsales designados ya en provincias; en París en el Banco de París y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Unthoff y Compañía.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día, podrán presentarse asimismo al cobro de las 500 pesetas que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura, que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los Cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad deberán presentarlos á los Comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid y Barcelona en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para el pago en Barcelona los días desde el 1.º al 19 de Abril y trascurrido este plazo, se admitirán los Cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana, á las horas expresadas.

Barcelona 4.º de Marzo de 1883.—El Director Gerente, P. de Sotolongo.

En Pamplona en casa de la señora Viuda de M. Gabás, Zapatería 40.

Imp. de R. Velandia.

—¿Con que ya, segun eso, teneis á buen recaudo en el castillo á la Princesa?

—Todavía no, contestó Doña Leonor; pero ya lo ves, estoy tranquila. Llegará esta noche sin falta alguna, y hoy mismo le revelaremos la muerte de su hermano; hoy mismo verá la orden secreta de nuestro padre, que la despoja de todos sus derechos, y la aconseja que los renuncie si no quiere ser de ellos ignominiosa y públicamente desheredada: hoy mismo quedaré yo reconocida como Princesa de Viana. El Rey mi padre está ya con un pié en el sepúlcro, y yo con otro sobre las gradas de su trono: déjame reinar siquiera quince días: déjame satisfacer esta necesidad, la única de mi vida; que entonces yo misma pondré sobre tus sienes la corona, que arrancaré de mi cabeza, y toda mi ventura habrá de cifrarse en verte sobre el trono, mirando con arrogancia y desden á la mujer que te insulta.

—Vos reinareis, Doña Leonor, porque habeis entrado en la vereda que conduce al trono: yo, que me avergüenzo de dar en ella un solo paso, yo no reinaré jamás.

Y tan humillado se consideró Gaston á sus propios ojos, que sin pronunciar una palabra más, sin levantar la frente sonrojada, encogiéndose de hombros, salió precipitadamente de la galería.

Despechada y mohina permaneció la condesa todavía algunos momentos, deshaciendo con sus inquietos dedos las perlas de un ceñidor, cuyas puntas casi le arrastraban; y ya se disponia á marchar espantada de la soledad en que habia quedado, y de las tinieblas que reinaban en el claustro, por la desaparicion de la luna, cuando sintió pasos apresurados, y luego una voz alterada que le decia:

—¡Señora! ¡señora!

—¿Quién es? ¿Quién me llama?

—Soy yo, condesa.

—¡Condestable! no os conocía... me habeis asustado.

Vuestra voz... Pero ¿qué traeis? ¿Qué turbacion es esa?

más franco todavía; suponed que cede tambien vuestro hijo, fascinado por un rayo de ambicion que brilla súbito ante sus ojos, y promete esta noche su mano indiferente y yerta á una mujer, que le entrega tambien su mano tan indiferente y yerta como la suya. Verdad es que el D. Gaston es primogénito de los condes de Fox y principes de Bearne: que su madre es hija del Rey de Aragon y de Navarra, D. Juan II. Pero ¿qué son todos esos timbres para la hermana del Rey Luis de Francia, cuyos ojos están hechos á ver en torno suyo vasallos que ocupan tronos y arrastran púrpuras? ¿Qué es el condado de Fox? ¿Qué es el principado de Bearne? ¿Qué es el señorío de Moncada? ¿Qué es todo esto para Madama Magdalena?

El orgullo y la altivez de la condesa se resintieron con tan acerbas palabras, y el orgullo y el amor propio heridos despertaron en ella una pasión más noble, el amor maternal.

—¡Ella, ella, exclamó, menospreciar á mi hijo!

—Vuestro hijo, señora, se reconoce inferior á su mujer, y debe sufrir ese altivo desden que le abruma, esa arrogancia que le humilla.

—No, no hubieras salido tú de mis entrañas para consentir en tanta afrenta: ¿pero qué te ha pasado? ¿qué te ha dicho?

—¡Oh! cuando ella se digna desplegar sus lábios en mi presencia, tan sólo espresa lamentos por lo pasado, desdenes por lo presente, temores por lo futuro.

—¡Calla, calla, hijo mío! cada palabra tuya es un puñal para tu madre. ¡Ella despreciar á mi hijo; ella tenerle en menos; ella desconocer los tesoros que su corazón encierra! Bien hace, sí; bien hace, mientras su oscura frente se confunda ignorada entre la muchedumbre de feudatarios. Bien hace, sí; más llegará el día en que el sol anublado aparezca de repente, y lance desde su trono vivos rayos de luz que le deslumbren!

—Madre, madre, ¿qué quereis decir? le interrumpió Gaston, gozoso y espantado á la vez.

—¡Nadal sufrellos hoy esos desprecios, y sepulta la cólera

SECCION DE ANUNCIOS.

CASA DEL OPTICO.

CHAPITELA 21, PAMPLONA.

BUJIAS INGLESAS á 5 y 1½ reales libra de 400 GRAMOS.

25.000 rollos de papel pintado para habitaciones, desde 2 reales hasta 60 el rollo.

Las personas de buen gusto encontrarán gran novedad en papeles para salas-comedores, etc., cenefas y zócalos.

INMENSA COLECCION DE ESTAMPAS Y CROMOS.—Liston negro y dorado para cuadros; se hacen en la misma casa.—*Via-crucis y San Juan bautizando.*

Pesa-mosto, aguardiente y pesa-vino de *Sallerón y Malligand.*

10.000 cajas de plumas para escribir toda clase de letra, papel y sobres de última novedad.—También hay toda clase de accesorios para oficinas y agrimensores.

Gran surtido de gafas y lentes para toda clase de vistas cansadas y miopes, cristales de roca legítimos.—En el mismo establecimiento encontrarán infinidad de caprichos y novedades.

Sortijas eléctricas para la jaqueca.—Tijeras y navajas de bolsillo y de afeitarse, todo de acero garantido.

A 5 reales cubiertos de legítimo metal blanco. Id. de plata Meneses ó sea Rouls legítimo á 24 reales cubierto; cucharillas para café á 14 y 72 reales docena.

Última novedad en neceseres y estuches de costura.—Magníficos álbums para retratos, y gran colección de caprichos para regalos en todo lo que presenta el gusto del día.

SUSTITUTOS PARA CUBA

POR CAMBIO DE SITUACION.

La Agencia *Pascual Bernaly C.* muy conocida ya en esta Provincia por las garantías serias que ofrece á todos cuantos con ella necesiten tratar, anuncia que proporciona sustitutos por cambio de situacion para Ultramar en las condiciones siguientes:

1.ª Una vez que el interesado haya convenido con la Agencia en el precio, depositará la cantidad convenida en una casa que de comun acuerdo hayan elegido.

2.ª La Agencia se compromete á dar luego todos los pasos necesarios, sin que el interesado tenga que molestarse para nada, ni tenga que hacer ninguna clase de desembolsos.

3.ª Una vez que la Agencia acredite haber cumplido con su compromiso á satisfaccion plena del interesado, levantará la cantidad depositada, con auencia del interesado.

En todos los casos la Agencia responde de la desercion.

Oficina: calle Mayor, núm. 75, pral.

EL BARO-JAUN DE ETUMETA

Novela histórica-vascongada del popular escritor D. Juan V. de Araquistain.

En un estilo ameno y levantado trata de los hábitos y de la vida íntima de la noble raza *Euskara* en la época á que se refieren los acontecimientos que describe, y en una serie de cuadros que pinta á lo vivo sus antiguas costumbres; nos enseña cómo sus *Aide-Naguziac* y *Eche-Jaunés* entendian las sabias instituciones de su Legue-zarra.

Impreso esmeradamente, forma un libro en 8.º perfectamente encuadrado, y se vende al precio de cuatro pesetas en la Administracion del LAU-BURU y en el Centro de suscripcion de D. Celestino Castany paseo de Valencia número 7, 3.º

— 106 —

en el fondo de tu corazon, que si en vasallos manda tu madre, todavía somos vasallos de un Rey, todavía tenemos un superior en la tierra. Pero ceñirás muy pronto diadema, verás tan solo á Dios sobre tu frente: á Dios tan solo; y á nadie más. ¿Lo dudas? añadió Leonor, viendo que su hijo le escuchaba atónito y confuso.

—¡Oh! no, no quiero dudarle, madre mia, nunca tuve mayor necesidad de creeros: una corona real....

—La tendrás.

—¡Cielos!

—La tendrás. Pero entonces....

—Entonces, exclamó D. Gaston, fulminando con sus ojos, entonces cogeré la régia púrpura, y arrojándola á los piés de mi esposa: «encubre tu arrogancia, le diré; encúbrela con ese manto que recibes de mi mano, en castigo de tu desvanecimiento.» ¡Ah! pero estos son delirios, madre mia; ¿cómo es posible que lleguen á realizarse?

—Escucha, le respondió la condesa; tiempo es ya de revelártelo todo. Veo que tu corazon emprende con entusiasmo el camino de nuestra elevacion y grandeza: este camino está cercado de precipicios, está tal vez, interceptado por.... por importunos; pero el valor y la serenidad salvan los primeros, y hay medios para desembarazarnos de los segundos.

D. Gaston miró á su madre casi con miedo; pero fascinado por su ardiente mirada, no pudo abrir los labios.

La condesa continuó sin alterarse.

—Hija soy menor del Rey de Navarra; para ascender al trono, delante de mí tenia dos hermanos; pues bien, el primogénito, Carlos, el Principe de Viana, ha muerto, dijo Leonor con voz sombría; ha muerto en la flor de su juventud, como si el cielo hubiese querido imponerle un castigo, por haberse rebelado contra su padre y Monarca.

Hizo aquí la condesa una pausa forzada; su frente bañada en sudor frio, se arrugó imperceptiblemente, y un pensamiento sombrío atravesó por ella, como los negros nubarrones

— 107 —

que surcan la atmósfera, impelidos del soplo de las tempestades.

Su hijo aguardaba entretanto que llegase el fin de aquellas terribles revelaciones, como el ginete espera que su caballo desbocado le precipite en los abismos.

Serena ya, Doña Leonor continuó con firme acento:

—Muerto el Principe de Viana, mi hermana Doña Blanca es la única barrera que me separa del trono; y esa barrera también está salvada.

—¡Gran Dios! exclamó el Principe con terror.

—No, nada temas. Esa Reina repudiada, que imita en su conducta y en su ambicion á mi hermano Carlos, que Dios haya, no querrá obstinarse en seguir sus huellas hasta el fin de su carrera. No morirá como él; pero tendrá que hacer renuncia á su derecho, ó vivir encerrada por siempre en este alcázar.

—¡Oh! ¡madre! se atrevió á decir D. Gaston, entre horrorizado y tímido, luchando con el respeto filial; ¡madre! ¿y qué es una diadema, comprada á precio de tantos crímenes?...

—Una diadema es tu engrandecimiento sobre los que se engrandecen deprimiéndote: es la humillacion de los que te humillan; es el término de nuestros deseos.

—¿Pero sabéis que cuando con ella ciña mis sienes, debe abrasarme como si fuera de hierro candente?

—Gaston, vanos son ya tus escrúpulos: cuanto digas llega tarde. ¿A qué debemos la honra de que el Rey de Francia consienta en que su augusta hermana se despose contigo, que no eres más que el hijo de un conde; contigo, que sin la muerte, ó la renuncia de Blanca, nunca podriais pasar de ser un feudatario? Tiempo es ya de que lo sepas: un artículo de los contratos de esta boda, acordados entre el Rey de Francia, y el de Navarra y Aragon, mi augusto padre, prohíbe terminantemente que la boda se celebre, mientras no esté en mi poder esa hermana rebelde, á quien mi padre y soberano quiere desheredar.